

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA  
MOLINA**

**FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**



**“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ACUERDO DE  
CONSERVACIÓN EN LA COMUNIDAD NATIVA BOCA  
PARIAMANU, TAMBOPATA, MADRE DE DIOS”**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR POR  
EL TÍTULO DE INGENIERA FORESTAL**

**MARÍA EUGENIA ARROYO OSSO**

**LIMA - PERÚ**

**2020**

# DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ACUERDO DE CONSERVACIÓN EN LA COMUNIDAD NATIVA BOCA PARIAMANU, TAMBOPATA, MADRE DE DIOS

## INFORME DE ORIGINALIDAD

10%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://cdn.www.gob.pe">cdn.www.gob.pe</a> Fuente de Internet	2%
2	<a href="http://peru.panda.org">peru.panda.org</a> Fuente de Internet	1%
3	<a href="http://sinia.minam.gob.pe">sinia.minam.gob.pe</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="http://ebin.pub">ebin.pub</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://wwflac.awsassets.panda.org">wwflac.awsassets.panda.org</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://dar.org.pe">dar.org.pe</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://conpro.tnc.org">conpro.tnc.org</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="http://www.ulasamericas.edu.pe">www.ulasamericas.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA  
MOLINA**

**FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

**“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ACUERDO DE  
CONSERVACIÓN EN LA COMUNIDAD NATIVA BOCA  
PARIAMANU, TAMBOPATA, MADRE DE DIOS”**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL  
TÍTULO DE INGENIERA FORESTAL**

**MARÍA EUGENIA ARROYO OSSO**

Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado:

.....  
**Ing. Thomas Holger Valqui Haase, Ph.D.**  
*Presidente*

.....  
**Ing. Carlos Rafael Vargas Salas**  
*Miembro*

.....  
**Mg.Sc. Joao Diego Freitas Córdova**  
*Miembro*

.....  
**Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.**  
*Asesora*

## **Agradecimiento**

A mi familia, por la paciencia.

A WWF, por darme la confianza y facilidades para realizar este trabajo.

A ProNaturaleza, por su compromiso y dedicación con Boca Pariamanu.

## ÍNDICE GENERAL

Índice General	i
Índice de Tablas	iii
Índice de Figuras	iv
Índice de Anexos	v
Lista de Acrónimos	vi
Presentación	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
1.1 Descripción de la organización	2
1.1.1 Ubicación	2
1.1.2 Actividad	4
1.1.3 Misión y visión	4
1.1.4 Organización	4
1.2 Descripción general de la experiencia	6
1.2.1 Actividad desempeñada	6
1.2.2 Nombre original del proyecto	6
1.2.3 Resultados obtenidos	6
<b>II. REVISIÓN DE LA LITERATURA</b>	<b>8</b>
2.1 La Amazonía peruana	8
2.1.1 Los pueblos indígenas, su rol en la conservación de bosques y retos que enfrentan	9
2.1.2 La comunidad nativa Boca Pariamanu	9
2.1.3 Conceptos clave	10
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>12</b>
3.1 Definición de la línea de base social, económica y ambiental para el diseño del acuerdo de conservación	13
3.1.1 Ordenamiento del territorio comunal	13
3.1.2 Actualización del plan de vida (2014-2018)	13
3.1.3 Diseño de un plan de control y vigilancia	16
3.1.4 Análisis de costos de actividades productivas	20
3.1.5 Diseño de un plan de inversión comunal	20

3.2 Fortalecimiento de capacidades de miembros de la comunidad en preparación al acuerdo de conservación	22
3.2.1 Establecimiento e implementación del acuerdo de conservación	22
<b>IV. APORTES Y RESULTADOS</b>	<b>24</b>
4.1 Resultados de la línea de base social, económica y ambiental para el diseño del acuerdo de conservación	24
4.2 Desarrollo de experiencias	26
4.2.1 Línea de base	26
4.2.2 Establecimiento e implementación del acuerdo de conservación	26
<b>V. CONCLUSIONES</b>	<b>29</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	<b>30</b>
<b>VII. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>31</b>
<b>VIII. ANEXOS</b>	<b>37</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Listado de posibles infracciones o faltas encontradas en el territorio de la comunidad Boca Pariamanu por Quillahuamán. N.	19
Tabla 2: Actividades priorizadas e implementadas en el primer año del acuerdo de conservación de Boca Pariamu	27

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ámbito del paisaje prioritario Amazonía Norte	3
Figura 2: Ámbito del paisaje prioritario Amazonía Sur	3
Figura 3: Organigrama de WWF Perú	5
Figura 4: Fases de la implementación del acuerdo de conservación con la comunidad nativa Boca Pariamanu	12
Figura 5: Etapas para la actualización del plan de vida de la comunidad nativa Boca Pariamanu, para el período 2014-2018	14
Figura 6: Comuneros y comuneros de Boca Pariamanu revisan el mapa de uso Actual de la comunidad para decidir el área de conservación comunal	15
Figura 7: Taller para la validación del plan de vida de la comunidad nativa Boca Pariamanu	16
Figura 8: Pasos para el diseño del plan de control y vigilancia de la comunidad nativa Boca Pariamanu	17
Figura 9: Componentes del plan de inversión de la comunidad nativa Boca Pariamanu	21
Figura 10: Compromiso de las partes involucradas en la implementación del acuerdo de conservación con la comunidad nativa Boca Pariamanu	23
Figura 11: Mapa de uso actual de la comunidad nativa Boca Pariamanu	25
Figura 12: Mapa de uso futuro de la comunidad nativa Boca Pariamanu	25



## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Acta de asamblea general de la comunidad nativa Boca Pariamanu que aprueba su participación en el mecanismo de transferencias directas condicionadas del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático	37
--	----

## LISTA DE ACRÓNIMOS

AFIMAD	Asociación Forestal Indígena de Madre de Dios
APAFA	Asociación de Padre de Familia
ARFFS	Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre
BAVC	Bosques de Alto Valor de la Conservación
COINBAMAD	Consejo Indígena de la Zona Baja de Madre de Dios
DS	Decreto Supremo
FCF	Facultad de Ciencias Forestales
FENAMAD	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes
GOREMAD	Gobierno Regional de Madre de Dios
MINCU	Ministerio de Cultura
NORAD	Norwegian Agency for Development Cooperation (Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo)
PNCBMCC	Programa Nacional de Conservación Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
PRONATURALEZA	Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza
PRONOEI	Programa no escolarizado de educación inicial
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
TDC	Transferencias Directas Condicionadas
TRAFO	Adaptación de bosques tropicales y desarrollo para la conservación en las cabeceras de la Amazonía peruana
UNALM	Universidad Nacional Agraria La Molina
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
WWF	World Wildlife Fund, Inc.

## **Presentación**

Egresada de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, con especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría Ambiental en la misma institución educativa, y estudios de maestría en Gerencia Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Con más de quince años de experiencia en el diseño, gestión y monitoreo de proyectos relacionados a la gestión de recursos naturales, bosques y cambio climático.

Mi etapa formativa en la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) me proporcionó la base del conocimiento para la gestión de bosques con una clara apuesta por la sostenibilidad, tanto de los ecosistemas como de los medios de vida de las poblaciones locales. Mis responsabilidades en los diferentes proyectos en que participé me motivaron a ampliar mis conocimientos y a incorporar nuevos aprendizajes surgidos de la experiencia compartida con otros profesionales, en el desempeño de nuestras funciones. El surgimiento de fenómenos poco considerados en mi época estudiantil, como el cambio climático, y la profunda inquietud que causó en organizaciones de conservación de la naturaleza, como la institución en que trabajo, fue la ocasión para que trabajadores formados en ciencias forestales, aportásemos a los esfuerzos por mitigar y evitar este fenómeno.

Específicamente, la experiencia profesional que motiva el presente trabajo de suficiencia profesional está estrechamente relacionada con la interpretación y evaluación de la realidad natural, social y económica del entorno, la percepción de las comunidades locales para la gobernanza de su territorio, así como la formulación y gestión de proyectos.

## Resumen

El proyecto "Adaptación de Bosques Tropicales y Desarrollo para la Conservación en las Cabeceras de la Amazonía Peruana" (TRAFO), implementado por WWF Perú en la comunidad nativa Boca Pariamanu, tuvo como objetivo primordial establecer un acuerdo de conservación para los bosques de la comunidad, que abarcaban un área de 1,593.14 hectáreas. La activa participación de la comunidad y sus organizaciones desempeñó un papel crucial en diversas fases del proyecto, que incluyeron la actualización del plan de vida comunal, el análisis de costos de actividades productivas, la planificación de inversiones y el establecimiento de un sistema de control y vigilancia. Es importante destacar que a lo largo del proceso se fortalecieron las habilidades de gestión para la conservación de sus territorios y la biodiversidad, involucrando a los miembros de la comunidad en decisiones clave. La firma del acuerdo de conservación llevó consigo la creación de una Organización de Apoyo, encargada de brindar respaldo en la gestión de los fondos para la implementación del acuerdo, así como la formación de un Consejo de Conservación con representantes de diversas entidades. La transparencia y participación comunitaria fueron elementos esenciales para garantizar la legitimidad y sostenibilidad de las acciones emprendidas.

**Palabras clave:** acuerdo de conservación, bosques, comunidad nativa.

## **Abstract**

The project "Tropical Forest Adaptation and Development for Conservation in the Peruvian Amazon Headwaters" (TRAFO), implemented by WWF Peru in the Boca Pariamanu native community, aimed to establish a conservation agreement for the community's forests, which covered an area of 1,593.14 hectares. The active participation of the community and its organizations played a crucial role in the different phases of the project, which included updating the community life plan, cost analysis of productive activities, the planning of investments, and the establishment of a control and surveillance system. It is important to note that along the process, management skills for the conservation of their territories and biodiversity were strengthened, involving community members in key decisions. The signing of a conservation agreement led to the identification of a Support Organization, responsible of managing the funds for the implementation of the agreement, as well as the formation of a Conservation Council formed by representatives of various entities. Transparency and community participation were essential elements to guarantee the legitimacy and sustainability of the actions undertaken.

**Keywords:** conservation agreement, forests, native community

## I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de suficiencia profesional se desarrolla a partir del proyecto “Adaptación de Bosques Tropicales y Desarrollo para la Conservación en las Cabeceras de la Amazonía Peruana” o TRAF0, por sus siglas en inglés. El proyecto, implementado por WWF Perú, tenía como prioridad proporcionar enfoques innovadores para contribuir a la conservación de la diversidad de ecosistemas del territorio de la comunidad de Boca Pariamanu. Asimismo, buscaba contribuir a mejorar la calidad de vida de la población. Para ello, se trabajó con la comunidad en la generación de información para la toma de decisiones y posterior desarrollo del acuerdo de conservación.

Junto con la comunidad y sus organizaciones de base se trabajó en el ordenamiento del territorio comunal, actualización de su plan de vida, análisis de costos de las principales actividades productivas, plan de inversión para cinco años y un plan de control y vigilancia. Asimismo, se fortalecieron capacidades de gestión de la junta directiva, comités y miembros de la comunidad, mediante capacitaciones en temas como biodiversidad, conservación, economía básica, estimación de costos, control y vigilancia, a fin de prepararlos para la implementación del acuerdo. A fin de asegurar que la comunidad recibiera la asistencia técnica necesaria durante la implementación del acuerdo de conservación es que se identificó a una organización de apoyo para que además de canalizar los fondos necesarios para implementar el plan de inversión, los acompañe en el proceso; esto bajo la supervisión de WWF.

El presente trabajo de suficiencia profesional tiene como objetivo principal exponer el diseño e implementación de un acuerdo de conservación en la comunidad nativa Boca Pariamanu para la conservación de sus bosques y el bienestar de la población local, cuyos objetivos específicos son los siguientes: 1) Definir la línea de base social, económica y ambiental para el diseño del acuerdo de conservación; 2) Fortalecer las capacidades sociales de los miembros de la comunidad en preparación al acuerdo de conservación; 3) Establecer el acuerdo de conservación con la comunidad.

## **1.1 Descripción de la organización**

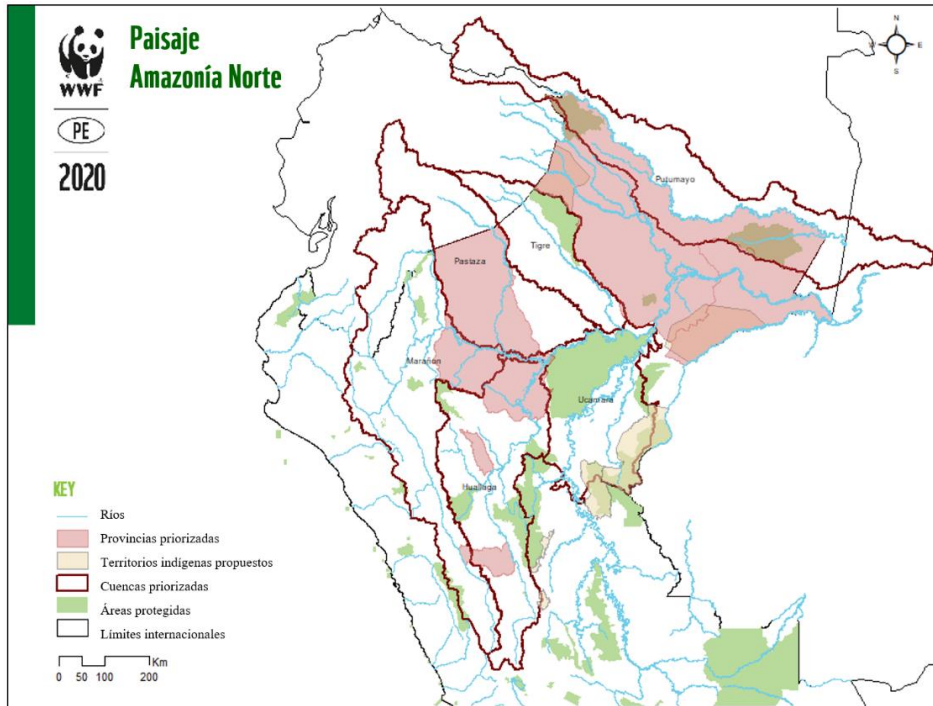
World Wildlife Fund, Inc. (WWF) trabaja por un planeta vivo desde 1961. WWF tiene presencia en más de cien países, cuenta con el respaldo de cinco millones de miembros y desde su fundación ha invertido 10 mil millones de dólares en más de 13,000 proyectos (WWF, 2020).

Con intervención en el país desde 1969, WWF ha contribuido en la recuperación y conservación de la vicuña, ha participado en la creación de áreas protegidas, tales como el Parque Nacional del Manu, la Reserva Nacional de Paracas, entre otras. En 1994, estableció en el país su primera oficina de proyectos. Posteriormente, en 1998 se fundó la Oficina del Programa Perú y desde entonces ha trabajado incansablemente por asegurar la conservación de la biodiversidad, fortalecer la gestión de los recursos naturales en alianza con actores de gobierno y de la sociedad civil, tales como comunidades indígenas y locales (WWF, 2013).

### **1.1.1 Ubicación**

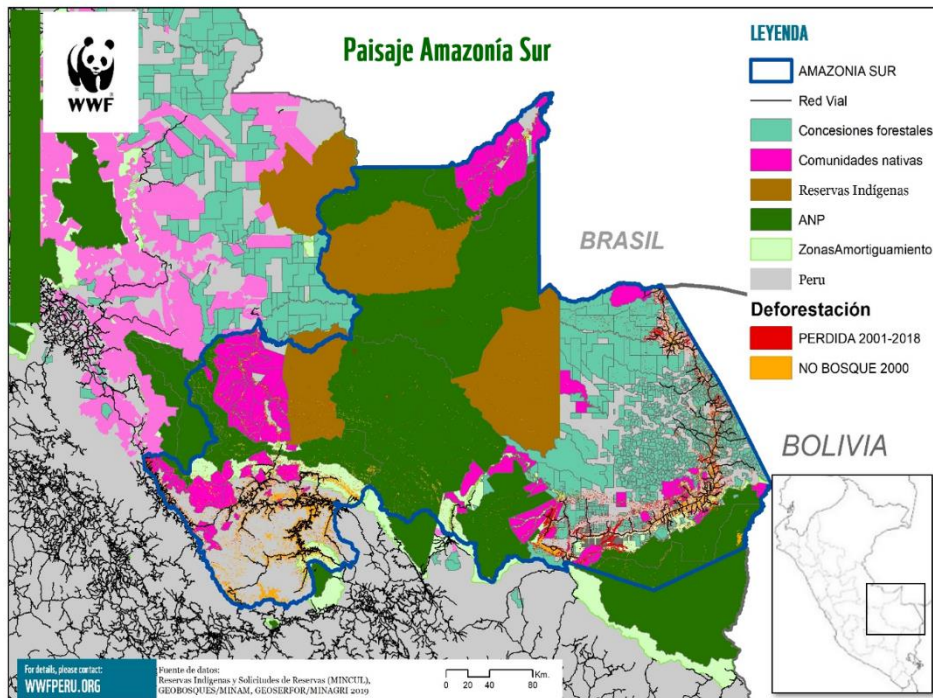
El Secretariado central de la red de WWF, llamado WWF Internacional, está ubicado en Gland, Suiza. La organización cuenta con dos oficinas en Perú, la principal está ubicada en Av. Trinidad Morán 853, distrito de Lince, provincia de Lima; mientras que la regional se encuentran en Av. Dos de Mayo 154, Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios.

WWF Perú ha priorizado tres paisajes a nivel nacional. Específicamente para el Programa Bosques y Pueblos Indígenas (antes Amazonía), los paisajes priorizados son Amazonía Norte y Amazonía Sur. Cabe mencionar que el proyecto que inspiró este trabajo de suficiencia profesional se desarrolló en el paisaje Amazonía Sur.



**Figura 1: Ámbito del paisaje prioritario Amazonía Norte**

Fuente: WWF Perú (2020)



**Figura 2 Ámbito del paisaje prioritario Amazonía Sur**

Fuente: WWF Perú (2020)



### **1.1.2 Actividad**

WWF Perú contribuye al desarrollo sostenible del Perú, canalizando la mayor parte de sus esfuerzos a través de socios a distintos niveles. Así, pone su experiencia a disposición del país, mediante la generación de valiosa información científica y técnica sobre nuestra biodiversidad, la formulación y supervisión de innovadoras herramientas de conservación llevadas a la práctica de la mano de autoridades, empresas y pobladores, y el desarrollo de capacidades locales, especialmente, a través de alianzas con nuestros pueblos indígenas. Un enfoque que integra una visión y experiencia globales a las particulares necesidades del Perú, y que incorpora el cambio climático como un tema transversal a su intervención (WWF, 2020).

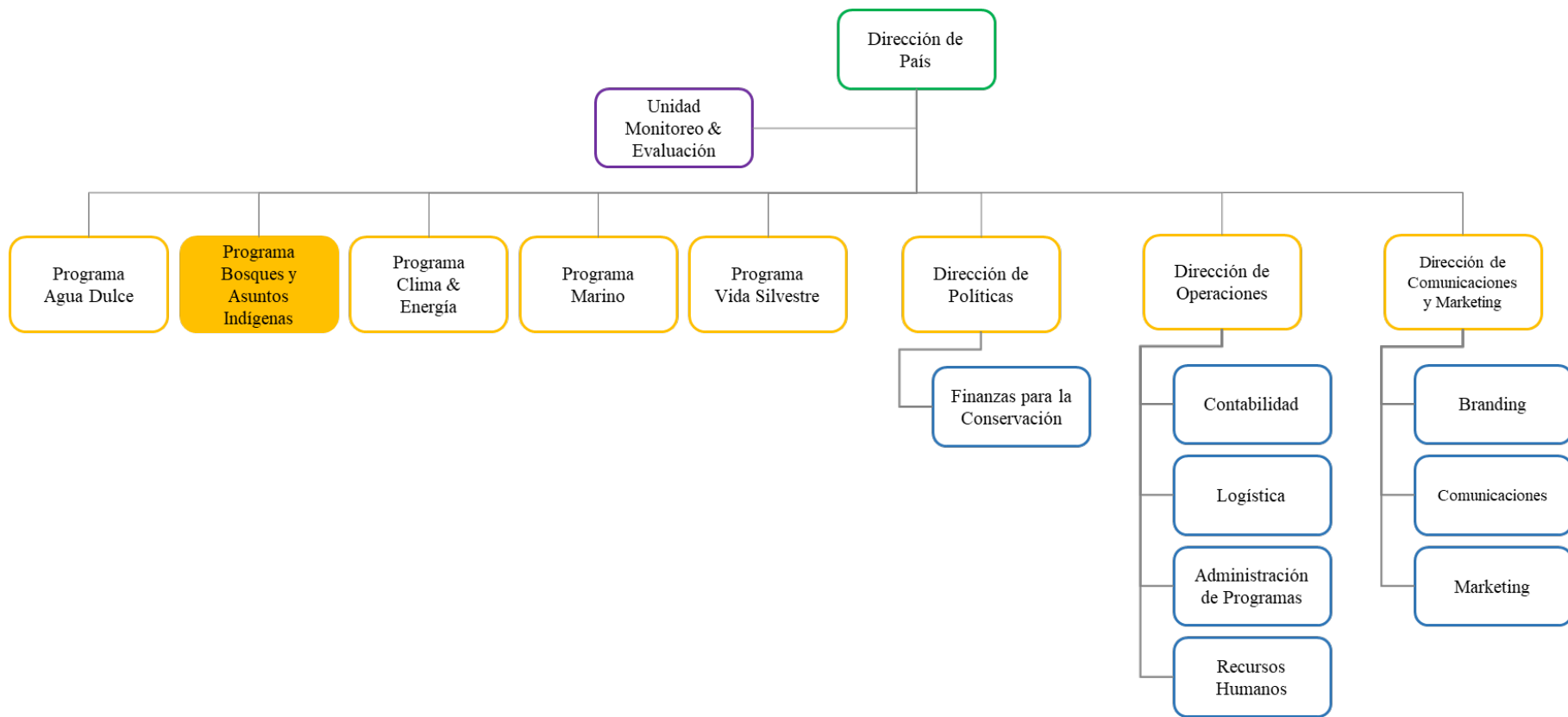
El financiamiento de WWF proviene de fuentes diversas; tales como organismos de gobierno; multilaterales, organizaciones filantrópicas, privados y de otras oficinas de la red de WWF. El acuerdo de conservación que motivó el presente trabajo de suficiencia fue implementado gracias al financiamiento de WWF Suiza y a otros fondos complementarios de NORAD.

### **1.1.3 Misión y visión**

WWF tiene como misión detener la degradación ambiental del planeta y construir un futuro en el que el ser humano viva en armonía con la naturaleza; conservando la diversidad biológica, asegurando que el uso de los recursos naturales renovables sea sostenible, promoviendo la reducción de la contaminación, e incentivando el consumo responsable (WWF Perú, 2017).

### **1.1.4 Organización**

Liderada por la dirección de país, WWF Perú está compuesta por cinco programas de conservación; Bosques y Pueblos Indígenas, Clima y Energía, Agua Dulce, Vida Silvestre y Marino; y tres direcciones transversales, Comunicaciones, Operaciones y Políticas.



**Figura 3: Organigrama de WWF Perú**

Fuente: WWF Perú

El proyecto que motiva el desarrollo de la presente monografía se implementó en el marco del Programa Amazonía, actualmente Programa de Bosques y Pueblos Indígenas.

## **1.2 Descripción general de la experiencia**

### **1.2.1 Actividad desempeñada**

Como Coordinadora de Bosques y Clima de WWF Perú, y responsable del proyecto TRAF0, tuve a mi cargo la planificación, implementación, monitoreo, supervisión de las actividades de campo, y la articulación con diferentes actores del ámbito del proyecto. Asimismo, parte de mi trabajo consistió en la elaboración de propuestas de proyectos y la constante coordinación con los donantes a fin de informar sobre los retos y avances de los proyectos y la supervisión de los acuerdos de donación otorgados. Adicionalmente, habiendo estado a cargo de otros proyectos del anteriormente denominado Programa Amazonía, fui responsable de la ejecución de actividades que complementaron los esfuerzos de TRAF0.

### **1.2.2 Nombre original del proyecto**

El Proyecto “Adaptación de Bosques Tropicales y Desarrollo para la Conservación en las Cabeceras de la Amazonía Peruana” (TRAF0) implementado por WWF Perú, tenía como prioridad proporcionar enfoques innovadores para contribuir a la conservación de la diversidad de ecosistemas del territorio de la comunidad de Boca Pariamanu. Asimismo, buscaba contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

### **1.2.3 Resultados obtenidos**

La comunidad nativa Boca Pariamanu identificó 1,593.14 hectáreas de su territorio para la conservación de sus bosques.

Se estableció el acuerdo de conservación entre la comunidad nativa Boca Pariamanu y una organización de apoyo.

Se implementó el acuerdo de conservación y su articulación con las transferencias directas condicionadas (TDC) del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC).

## II. REVISIÓN DE LITERATURA

### 2.1 La Amazonía peruana

La Amazonía es vital para Perú, con una cobertura de más de 70 millones de hectáreas, solo superada por Brasil. Es hogar de más de 200,000 indígenas (INEI, 2018) que viven en casi 14 millones de hectáreas de la Amazonía peruana, alrededor del 18 por ciento del territorio y representan más de 51 grupos étnicos (MINEDU, 2020) y 44 lenguas (MINCU, 2020). Más de 7,000 indígenas en aislamiento voluntario y en contacto inicial viven en alrededor de tres millones de hectáreas (SPDA, 2018). Sin embargo, los pueblos indígenas de la Amazonía se encuentran entre los más pobres del país (MINCU, 2019).

Con más de ocho millones de hectáreas, o alrededor del 15 por ciento de la Amazonía peruana, el bosque de Madre de Dios, ubicado en el sureste del país, es particularmente vital y a la vez vulnerable. Es el hogar de pueblos indígenas en aislamiento voluntario, cuenta con el bloque más extenso de bosque bajo certificación del Forest Stewardship Council (FSC, 2020) y contiene importantes áreas naturales protegidas que cubren alrededor de la mitad de la región. Sin embargo, el bosque, la gente que depende de ellos y su biodiversidad están amenazados por la expansión de la frontera agrícola, la infraestructura, la minería, la tala ilegal y otras actividades (Carrillo *et al.*, 2020).

Entre 2001 y 2018, la deforestación anual en Madre de Dios aumentó de 5,603 hectáreas a 21,378 hectáreas (GeoBosques, 2020). Según un análisis preliminar del cambio de uso de la tierra elaborado por el GOREMAD, para 2050, se estima que las emisiones de gases de efecto invernadero por deforestación alcanzará 24.5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> debido a la producción agrícola, la minería y los asentamientos humanos.

### **2.1.1 Los pueblos indígenas, su rol en la conservación de bosques y retos que enfrentan**

A pesar de su importante papel en la conservación y protección del medio ambiente, los pueblos indígenas a menudo carecen de las herramientas y oportunidades para prosperar. Se enfrentan a una fuerte inseguridad en términos de tenencia de la tierra y a menudo se les excluye de los procesos de toma de decisiones que afectan directamente a sus tierras y sus medios de vida (Larson *et al.*, 2010; Blackman, 2017). Estos problemas se ven agravados por la falta de oportunidades económicas para ellos, lo que resulta en menos capital político y mayor desigualdad. Esto es particularmente cierto para las mujeres, que tienen un control limitado y menos acceso a recursos, oportunidades y poder de decisión en comparación con los hombres (Sunderland *et al.*, 2014; Bose *et al.*, 2017; Cruz-Burga, 2018).

Según el censo del 2007, la incidencia de pobreza en la población indígena es alrededor del doble (55 por ciento) (Defensoría del Pueblo, 2015) de la registrada en la población no indígena. En el caso de los indígenas amazónicos, esta situación es aún más grave; pues afrontan una mayor incidencia de pobreza total (81 por ciento) y extrema (44 por ciento). Situación que se debe haber agudizado con la crisis económica consecuencia de la crisis sanitaria generada por el COVID-19.

### **2.1.2 La comunidad nativa Boca Pariamanu**

Perteneciente al pueblo Amahuaca, la comunidad nativa Boca Pariamanu está conformada por 121 habitantes (Boca Pariamanu, 2013), cuenta con un territorio de 4,574 ha y se encuentra ubicada en el distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata y Región Madre de Dios, entre la confluencia de los ríos Piedras y Pariamanu. Según su primer plan de vida (Boca Pariamanu, 2006), contaban con una población de 86 habitantes, agrupados en 15 familias.

Boca Pariamanu está afiliada a la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) y al Consejo Indígena de la Zona Baja de Madre de Dios (COINBAMAD), organización intermedia de FENAMAD (FENAMAD, 2020). A la vez, es miembro de la

Asociación Forestal Indígena de Madre de Dios (AFIMAD), que tiene como misión atender las necesidades de las comunidades nativas en temas productivos y de mercados.

### **2.1.3 Conceptos clave**

Para la mejor comprensión del trabajo realizado a continuación se definen los conceptos más relevantes.

#### **– Comunidades nativas**

De acuerdo con el Art. 8 del DL N°22175 (1978), “las comunidades nativas tienen origen en los grupos tribales de la selva y cejas de selva y están constituidas por conjuntos de familias vinculadas por los siguientes elementos principales: idioma o dialecto, caracteres culturales y sociales, tenencia y usufructo común y permanente de un mismo territorio, con asentamiento nucleado o disperso”.

#### **– Plan de vida**

Según MINCU (2016), el plan de vida es una herramienta que apoya la toma de decisiones de los pueblos indígenas, de acuerdo con los objetivos que estos se hayan establecido y sobre las acciones que deben desarrollar para alcanzarlos

#### **– Acuerdo de conservación**

Acuerdo de Conservación (Sancho *et al.*, sf) es el convenio en el que la comunidad se compromete a conservar su bosque, a cambio de un incentivo económico, y que busca mejorar la calidad de vida de sus comuneros a la vez que contribuye al desarrollo sostenible y a la mitigación del cambio climático.

– **Plan de inversión comunal**

Para Sancho *et al* (sf), el plan de inversión es un documento de gestión comunal desarrollado participativamente y que tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores y desarrollar actividades económicas sostenibles que garanticen la conservación de bosques.

– **Custodio forestal**

De acuerdo al Reglamento de la Ley de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (DS N°021-2015, 2015, Art. 128) son custodios del patrimonio en el territorio comunal: i) las comunidades campesinas y comunidades nativas que sean titulares de los títulos habilitantes, conforme a los estatutos comunales y procedimientos aprobados por las ARFFS; y, ii) los miembros del Comité de Vigilancia y Control Forestal Comunitario u otra forma de organización comunal en el área de la comunidad titulada, cedida en uso, posesionarias en trámite de reconocimiento, titulación o ampliación. Al estar debidamente acreditados, los custodios tienen la facultad de: a) salvaguardar los productos ante cualquier afectación ocasionada por terceros, debiendo comunicar inmediatamente a la ARFFS competente, a fin que procesa conforme a sus atribuciones de ley, b) solicitar el auxilio de la ARFFS, el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú, las Fuerzas armadas y el gobierno local, según corresponda; y c) requerir pacíficamente, en el ejercicio de sus facultades, el cese de las actividades que advierta.



### III. METODOLOGÍA

El área de trabajo del proyecto fue la comunidad nativa Boca Pariamanu. La presente monografía se realizó con el permiso de WWF Perú. Es importante mencionar que la implementación del proyecto se realizó con el consentimiento de la comunidad nativa Boca Pariamanu.

La metodología utilizada por el proyecto fue tanto cualitativa y cuantitativa. A fin de lograr los objetivos establecidos, se trabajó en tres fases, las que corresponden a los objetivos indicados en la introducción.



**Figura 4: Fases de la implementación del acuerdo de conservación con la comunidad nativa Boca Pariamanu**

Fuente: Elaboración propia

### **3.1 Definición de la línea de base social, económica y ambiental para el diseño del acuerdo de conservación**

Esta etapa se enfocó en la generación de los insumos para el diseño del acuerdo de conservación. Para lo cual se trabajó en el ordenamiento territorial, la actualización del plan de vida, el diseño de un plan de control y vigilancia, en análisis de costos de producción de las principales actividades económicas desarrolladas por la comunidad, el diseño de un plan de inversión. Acciones que fueron realizadas en estrecha coordinación con la comunidad.

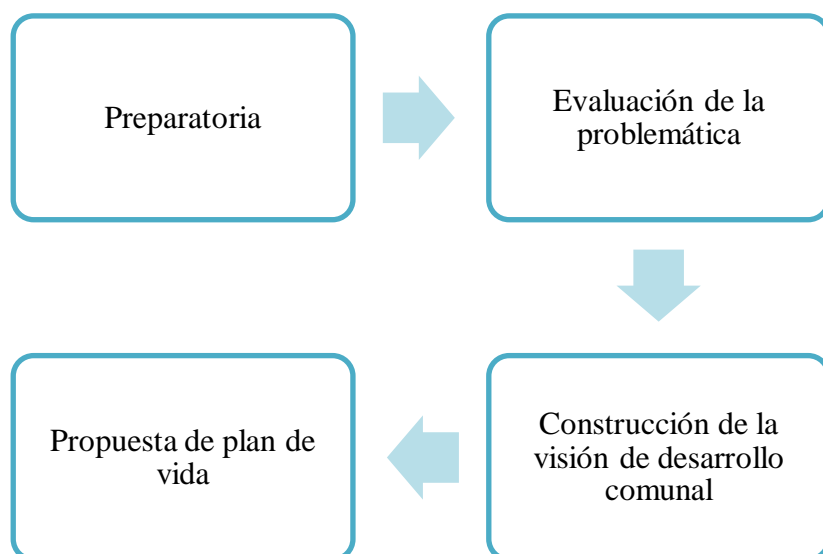
#### **3.1.1 Ordenamiento del territorio comunal**

Junto con la comunidad se elaboró una propuesta de ordenamiento comunal, identificando las zonas de uso de su territorio a partir de un mapeo participativo para la gestión y el manejo sostenible de sus recursos naturales acorde a las prioridades establecidas en su plan de vida, en la que de manera participativa se identifiquen las áreas destinadas a conservación.

La identificación de bosques de alto valor de conservación (BAVC) se realizó mediante el análisis de información secundaria, talleres participativos y trabajo de campo. Resultado de ello, se determinó que la comunidad contaba con 2740 ha de bosques de alto valor de conservación (CANDES, 2013).

#### **3.1.2 Actualización del plan de vida (2014-2018)**

La actualización del plan de vida se realizó en base al principio de la participación plena de los comuneros y comuneras en asambleas comunales; a través de cinco talleres participativos y con la facilitación de un antropólogo de la FENAMAD. Los talleres se programaron tomando en consideración la disponibilidad de los comuneros y comuneras de Boca Pariamanu, y con invitación de la junta directiva de la comunidad. El proceso se llevó a cabo en cuatro etapas.



**Figura 5: Etapas para la actualización del plan de vida de la comunidad nativa Boca Pariamanu, para el período 2014-2018**

Fuente: Elaboración propia

Etapa preparatoria, mediante reuniones de coordinación entre la junta directiva de la comunidad, FENAMAD, COINBAMAD y WWF se elaboró un plan de trabajo para la actualización del plan de vida. Asimismo, el jefe de la FENAMAD visitó la comunidad para informar a la comunidad del inicio del proceso y formalizarlo a través de un taller, en el que participaron 24 comuneros y comuneras, representantes de AFIMAD, COINBAMAD y organizaciones aliadas de la comunidad.

Evaluación de la problemática comunal, mediante tres talleres participativos se identificaron y priorizaron los principales problemas que afectaban, se plantearon alternativas para la solución a los problemas identificados.

Construcción de la visión de desarrollo comunal, tomando como insumo el mapa de uso actual y mapa de BAVC desarrollados por el proyecto y mediante trabajo los comuneros y comuneras identificaron un área que destinarían a conservación. Asimismo, el desarrollo de la visión se

hizo en plenaria y mediante una lluvia de ideas para construir mediante tarjetas las ideas clave, que luego fueron organizadas a modo de visión de desarrollo.



**Figura 6: Comuneros y comuneros de Boca Pariamanu revisan el mapa de uso actual de la comunidad para decidir definir el área de conservación comunal.**

Fuente: WWF Perú (2020)

Propuesta de plan de vida: a partir de los insumos generados en las etapas previas, el facilitador preparó un primer borrador de plan de vida para recibir aportes de algunos comuneros y miembros de la junta directiva de la comunidad. El segundo borrador fue compartido en asamblea comunal, para aportes de los miembros de la comunidad. El documento final fue presentado en asamblea comunal, la que validó el plan de vida para el período 2014-2018 y los mapas de uso actual y uso futuro de la comunidad.

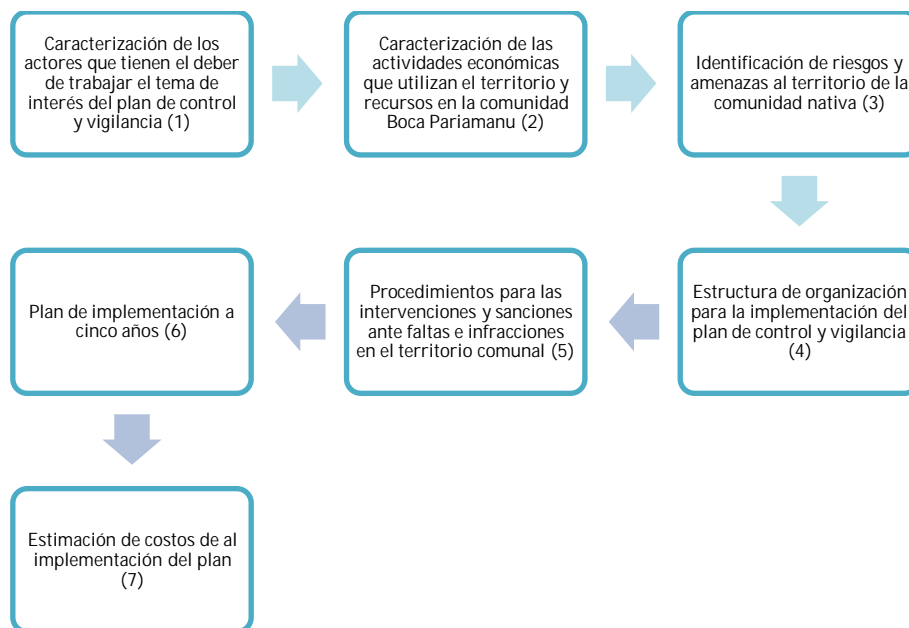


**Figura 7: Taller para la validación del plan de vida de la comunidad nativa de Boca Pariamanu**

Fuente: WWF Perú (2020)

### **3.1.3 Diseño de un plan de control y vigilancia**

Dado que el proyecto buscaba diseñar e implementar un acuerdo de conservación, y con la finalidad establecer medidas para el control y vigilancia del territorio comunal; se elaboró un plan de control y vigilancia en coordinación con organizaciones socias de la comunidad, el cual se desarrolló en cuatro fases y para lo cual se realizaron entrevistas, revisión de información secundaria, salidas de campo y talleres participativos.



**Figura 8: Pasos para el diseño del plan de control y vigilancia de la comunidad nativa Boca Pariamanu**

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se describe la metodología de cada uno de los pasos:

**Paso 1:** Entrevistas a instituciones de gobierno, ONG u otros que trabajan en control y vigilancia para identificar a aquellas que tienen relación directa, o actividades en coordinación con la comunidad.

**Paso 2:** A través de entrevistas a líderes y lideresas de la comunidad a fin de conocer las características de las actividades económicas que realizan (minería, artesanía, caza, turismo, carbón, castaña, agricultura, pesca y madera), el uso del territorio, antecedentes y proyecciones, tomando en cuenta las restricciones de la nueva zonificación comunal y creación de un área de conservación.

**Paso 3:** Se organizó un taller participativo convocado por la junta directiva, mediante juegos de roles y mapas parlantes se recogió información acerca de los riesgos y amenazas a afectan al territorio comunal; la que luego fue contrastada con las entrevistas realizadas en el paso anterior. Posteriormente se organizó otro taller para compartir la información recogida e

identificar junto con los miembros de la comunidad las acciones o sanciones a implementar en caso.

Paso 4: Para dar seguimiento a la implementación del plan de control y vigilancia, se propuso la creación de un comité de control y vigilancia; el que estaría encargado de levantar los datos de campo, e implementar los procedimientos necesario. En asamblea comunal la comunidad eligió a los miembros del comité, el que estaba compuesto por el presidente de la comunidad, el fiscal, el asistente administrativo y dos custodios forestales.

Paso 5: Diseño y validación en campo de estrategias y procedimientos para las intervenciones. De igual manera, se elaboró una lista de posibles infracciones ante las faltas o infracciones que se puedan cometer en el territorio comunal; formatos de informe, notificación, solicitud a la policía, reporte de eventos, libretas de campo y bitácora, actas de intervención

Paso 6: El plan de implementación a cinco años se desarrolló a partir de la información recogida en campo, de las entrevistas y talleres participativos e involucró el fortalecimiento de capacidades de los comuneras y comuneras. Las capacitaciones se realizaron a mediante talleres participativos, juego de roles, esto para que la comunidad pueda conocer el rol de los custodios y las situaciones que debe enfrentar.

Paso 7: el presupuesto se realizó en coordinación con el consultor encargado del plan de inversiones y tomando datos de la zona.

**Tabla 1: Listado de posibles infracciones o faltas encontradas en el territorio de la comunidad Boca Pariamanu por Quillahuamán. N. (2014).**

Lista de eventos considerados como faltas o infracciones*			Calificación **			
			Si es comunero		Si es foráneo	
			En el área de conservación	En otras zonas del territorio comunal	En el área de conservación	En otras zonas del territorio comunal
Afectación a la flora	Extracción sin permiso	Madera de valor	G	G	G	G
		Semillero o especie en peligro	G	G	G	G
		Otras especies	G	M	G	G
	Extracción de volumen superior al permiso	Madera de valor	G	G	G	G
		Otras especies	G	M	G	G
	Comercialización sin permiso	Madera de valor	G	G	G	G
		Semillero o especie en peligro	G	G	G	G
		Otras especies	G	M	G	M
	Ocasionar muerte de árboles productores de semillas, frutos, gomas, resinas, por malas prácticas o abuso en el aprovechamiento		G	M	G	M
	Afectación a la fauna	Cazar, capturar especies Amenazadas para consumo		G	M (Educar) ***	G
Comprar o vender especies de fauna silvestre amenazada		G	M (Educar)	G	G	
Poseer fauna silvestre amenazada		G				
Afectación a la ecología y ecosistemas	Contaminación	Con mercurio	G	M (Educar)	G	G
		Con petróleo o lubricantes	G	L (Educar)	G	M
	Incendios forestales		G	G	G	G
	Cambio de uso de la tierra y deforestación no autorizado		G	G	G	G
Afectación al territorio	Invasión o usurpación de las tierras		G	-	G	G
	Destruir y/o alterar los linderos		G	G	G	G
Afectación a la propiedad de algún comunero	Robo de recursos naturales asignados		G	G	G	G
	Daño a recursos naturales asignados		G	M	G	G
Generales	Impedir el trabajo de los custodios forestales comunitarios y/o negarse a proporcionar la información que soliciten		G	G	G	G
	No respetar otras normas ambientales		G	G	G	G
	Invitar a foráneos sin permiso de la comunidad		G	G	-	-

\* Elaboración en base a lista de infracciones de OSINFOR, PRMFFS y a la opinión comunal.

\*\* L= Leve, M= Moderado y G= Grave. Calificación en base a la opinión comunal.

\*\*\* (Educar). La comunidad solicita que antes de incrementar la calificación para el nivel de la falta se informe y eduque a la comunidad de por qué se debería suprimir algunas actividades en el área de conservación y por qué manejar con mejores técnicas en el resto del territorio de la comunidad.

La tabla completa fue propuesto y revisado en la Asamblea comunal del 20 de abril del 2014.

Fuente: Plan de control y vigilancia de la comunidad nativa Boca Pariamani. WWF Perú (2014)



### **3.1.4 Análisis de costos de actividades productivas**

El análisis se desarrolló con el objetivo de identificar, ordenar, estructurar y analizar los costos de actividades productivas que realizaba la comunidad o tenía interés en desarrollar; así estimar los ingresos que percibían o podrían generar al incursionar en nuevas actividades.

La selección de actividades se hizo tomando como referencia las priorizadas por la comunidad en su plan de vida y que posteriormente fueron validadas con la comunidad; siendo estas agriculturas, castaña, madera, piscicultura, agroforestería, y conservación. En el caso de la agricultura, a través de un sondeo rápido, se seleccionaron dos cultivos predominantes (arroz y maíz). Es importante resaltar que, de las seis actividades priorizadas, al momento del estudio la comunidad ya dedicaba a la castaña, agricultura y madera; esta última de manera esporádica.

La metodología utilizada para este análisis consistió en el recojo de información primaria, revisión de estudios preexistentes, y secundaria, a través de entrevistas y *focus group* por actividad desarrollada (castaña, madera y agricultura); esto con la finalidad de conocer analizaron los procesos, costos asociados, posibles cuellos de botella, indicadores económicos y financieros que permitieran evaluar la rentabilidad de cada actividad. El análisis de la información se realizó a través de cuadros comparativos y de fácil entendimiento para la comunidad a fin de que puedan elegir la opción más rentable.

### **3.1.5 Diseño de un plan de inversión comunal**

Para el diseño del plan de inversión se realizó a través de proceso participativo y que requirió de trabajo de gabinete y de campo. En gabinete se revisó información secundaria de la comunidad; tales como plan de vida (2014-2018), diagnóstico socioeconómico (CAMDE, 2012), entre otros documentos de gestión con los que contaba la comunidad. Esto a fin de conocer los recursos y actividades económicas que realizaban; para luego proponer y validar un plan de trabajo con la comunidad. Mientras que, en campo, se realizaron 22 entrevistas a miembros de la junta directiva, comuneros, miembros de los comités existentes (vaso de leche,

castaña y ungurahui), así como a representantes de las organizaciones de base a las que pertenecía la comunidad; esto con la finalidad de conocer sus necesidades prioritarias.



**Figura 9: Componentes del plan de inversión de la comunidad nativa Boca Pariamanu**

Fuente: Elaboración propia

A partir de los resultados obtenidos tanto en la fase de gabinete como en la de campo, se diseñó un plan de capacitación en temas administrativos y financieros a fin de preparar a los comuneros y comuneras para el diseño de su plan de inversión. El plan de capacitación se desarrolló a través de talleres teórico-prácticos, organizados en dos módulos de tres temas cada uno. Mediante asamblea comunal se priorizaron las actividades productivas y sociales a incorporar en el plan de inversión. Finalmente, en asamblea extraordinaria se socializó y aprobó el plan de inversión de la comunidad.

Tomando como referencia las prioridades que la comunidad, fue que a través de talleres participativos se acompañó a la comunidad a priorizar y presupuestar las acciones que deseaba desarrollar para los próximos cinco años, y estaban agrupadas bajo cuatro componentes. Finalmente, el documento fue presentado y aprobado por la asamblea comunal.

### **3.2 Fortalecimiento de capacidades de miembros de la comunidad en preparación al acuerdo de conservación**

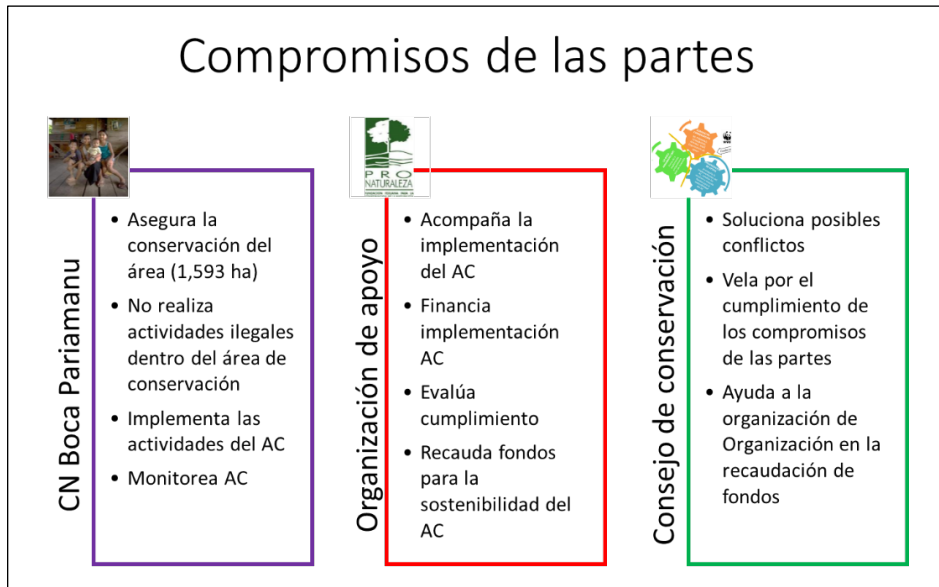
A fin de preparar a la comunidad para la implementación del acuerdo de conservación, se brindaron sesiones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en temas tales como conservación, estimación de costos de producción, control y vigilancia, y economía familiar y empresarial. Cabe mencionar que este proceso se realizó en paralelo al desarrollo de los insumos descritos en la sección anterior y a través de talleres teórico-prácticos.

Las capacitaciones se realizaron a través de talleres participativos y con enfoque de género, con ejercicios prácticos y adecuados a la realidad de cada comunidad. A fin de organizar el desarrollo de los talleres por fases, cada uno de ellos contaba con un guion metodológico y material de ayuda. En el marco del proyecto se realizó un estimado de 12 talleres de capacitación.

#### **3.2.1 Establecimiento e implementación del acuerdo de conservación**

El acuerdo de conservación tenía como objetivo principal, asegurar la conservación de 1,593.14 hectáreas de bosques de Boca Pariamanu, a través de una serie de actividades que a su vez contribuyeran a mejorar el nivel de vida de sus comuneros. Es importante resaltar el acuerdo tenía una vigencia de cinco años.

Dado que por cuestiones institucionales WWF estaba impedida de firmar el acuerdo de conservación, se convocó a la comunidad y su junta directiva para informar de la situación y proponer que el acuerdo de conservación se suscriba con otra organización. Esta organización, a la que se denominó Organización de Apoyo, tendría la función de canalizar los fondos del acuerdo de conservación y acompañar su implementación. Del mismo modo, se propuso crear un Consejo de Conservación, el que tendría la función de velar por el cumplimiento de los compromisos de las partes y estaría conformado por representantes de la comunidad, organización de apoyo, FENAMAD, COINBAMAD, AFIMAD y WWF.



**Figura 10: Compromiso de las partes involucradas en la implementación del acuerdo de conservación con la comunidad nativa Boca Pariamanu.**

Fuente: Elaboración propia

Más adelante, WWF suscribió un contrato de donación con la organización de apoyo seleccionada por la comunidad, por medio del cual WWF transfería los recursos para la implementación del acuerdo de conservación.

La implementación del plan se realizó en base a un plan de acción anual.

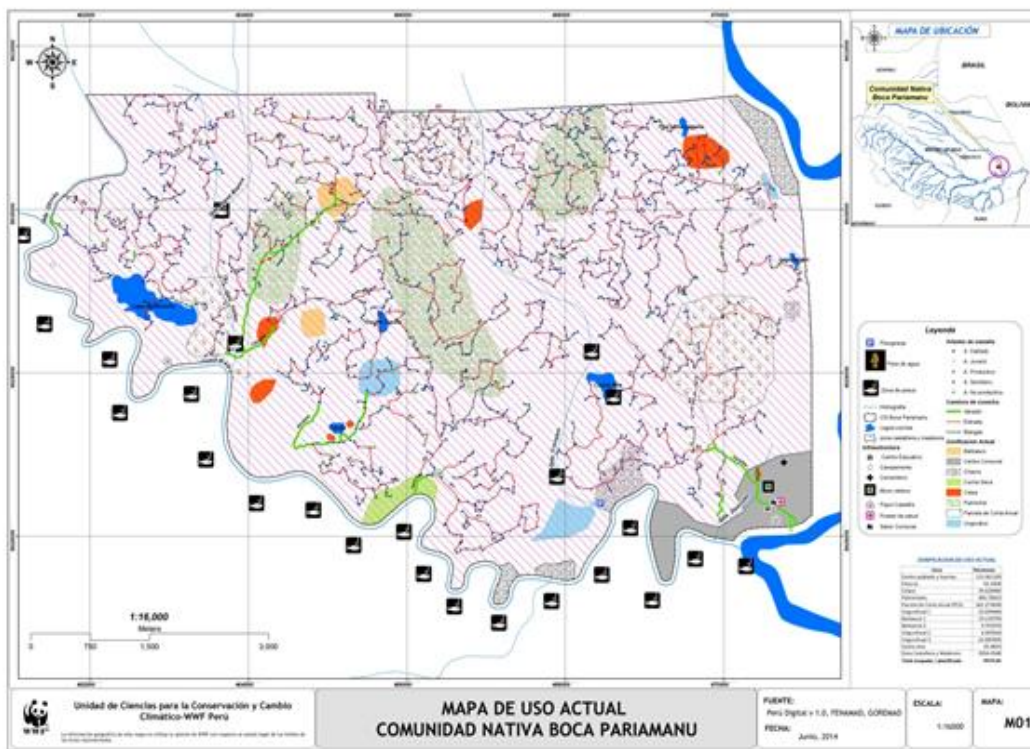
## **VI. APORTES Y RESULTADOS**

### **4.1 Aportes y resultados**

Resultados de la línea de base social, económica y ambiental para el diseño del acuerdo de conservación. La comunidad actualizó su plan de vida para el período 2014-2018 con la finalidad de contar con un instrumento de gestión y planificación comunal que guiase su desarrollo comunal, mejorar la calidad de vida de sus familias de manera que puedan gozar de un ambiente sano y seguro, vivir en armonía con el entorno y generar riqueza a través del aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales.

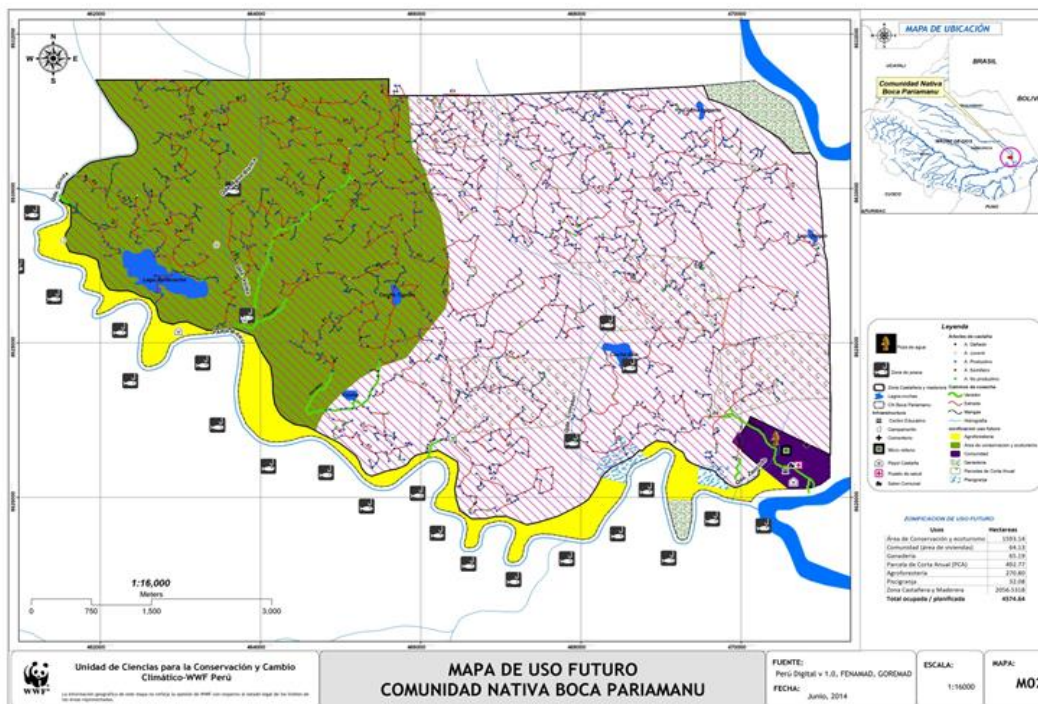
Como parte de este proceso, la comunidad estableció su visión al 2018, la que se transcribe a continuación: “Somos una comunidad que respeta sus recursos naturales, los aprovecha sosteniblemente y cuenta con proyectos productivos e infraestructura básica que contribuye a la mejor calidad de vida de sus comuneros” (Boca Pariamanu, 2014).

Además, la actualización del plan de vida permitió a la comunidad priorizar los problemas, establecer objetivos para revertir la problemática y lograr las metas establecidas al 2018, definieron acciones concretas y responsables para su implementación. Las prioridades se agruparon bajo tres ejes: desarrollo organizativo y de capacidades, desarrollo productivo, y desarrollo social y de servicios básicos. Igualmente, la comunidad elaboró un mapa de uso actual y futuro que muestra la zonificación del territorio comunal, la cual incluye un área de 1,593.14 hectáreas destinada conservación.



**Figura 11: Mapa de uso actual de la comunidad nativa Boca Pariamanu**

Fuente: WWF (2014)



**Figura 12: Mapa de uso futuro de la comunidad nativa de Boca Pariamanu**

Fuente: WWF (2014)

El análisis de costos permitió identificar, ordenar, estructurar y analizar los costos de seis actividades productivas; así como estimar los ingresos que percibían o podrían generar al incursionar en nuevas actividades. Este insumo fue clave para la toma de decisiones, pues demostró que varias de las actividades productivas que realizaban no eran tan rentables como lo consideraban o se requería hacer ajustes para optimizar su rentabilidad.

## **4.2 Desarrollo de experiencias**

### **4.2.1 Línea de base**

Durante la implementación del proyecto, distintas organizaciones no gubernamentales brindaban asistencia técnica a la comunidad priorizada por el proyecto. Debido a que las organizaciones no coordinaban las acciones a desarrollar en la comunidad, se generaban conflictos en la programación de las actividades en la comunidad. A fin de optimizar recursos, y generar sinergias, se propuso crear el Grupo de Apoyo a AFIMAD, un espacio de coordinación entre los diferentes actores que implementaban acciones en el territorio comunal, lo que permitió la generación de sinergias y facilitar la implementación del proyecto.

Resulta oportuno mencionar que, al inicio del proyecto, la relación entre la FENAMAD y AFIMAD estaba muy debilitada. La ausente coordinación entre ambas organizaciones indígenas afectó la implementación del proyecto pues, aunque AFIMAD y la comunidad estaban muy motivados con la implementación del proyecto, la FENAMAD se oponía; poniendo en riesgo el proyecto y debilitando aún más la relación entre las organizaciones. Esta situación se convirtió en una oportunidad pues se aprovechó la necesidad de actualizar el plan de vida de Boca Pariamanu para invitar a la FENAMAD a liderarla, logrando así acercar a las partes y agilizar la implementación del proyecto.

### **4.2.2 Establecimiento e implementación del acuerdo de conservación**

Una vez firmado el acuerdo de conservación, se procedió a actualizar los costos del plan de inversión; resultando en que el costo de algunas actividades se había incrementado

considerablemente. Es así como la asamblea comunal priorizó las acciones a implementar durante el primer año del acuerdo.

**Tabla 2 Actividades priorizadas e implementadas en el primer año del acuerdo de conservación de Boca Pariamanu**

COMPONENTES			
SOCIAL	PRODUCTIVO	AMBIENTAL	GESTIÓN
Construcción del PRONOEI	Compra de equipos e insumos para la instalación de seis viveros	Conformación, equipamiento y capacitación al comité de bosques	Designación del administrador
Implementación del botiquín comunal	Establecimiento de tres hectáreas de sistemas agroforestales de cacao	Realización de patrullajes	Compra de equipos para el comité de gestión y capacitación para el uso de los mismos.
Contratación de profesora de Amahuaca	Contratación de un consultor para el diseño de los sistemas agroforestales e instalación de los viveros		

Fuente: Elaboración propia

Hacia fines del primer año de implementación del acuerdo de conservación, el PNCBMCC inició en Madre de Dios la implementación de incentivos para la conservación de bosques comunitarias, también llamadas transferencias directas condicionadas (TDC). Dado que resultado del diseño e implementación del acuerdo de conservación con Boca Pariamanu, la comunidad resultó atractiva para el PNCBMCC; logrando así que fuera incluida entre las 12 comunidades priorizadas por dicha institución. Es así como, en agosto del 2015 el PNCBMCC



visitó la comunidad para hacer una presentación oficial del programa y firmar un acta de interés y compromiso con Boca Pariamanu (Ver Anexo A).

## V. CONCLUSIONES

Boca Pariamanu demostró ser una comunidad nativa muy organizada y comprometida con su desarrollo. Su buen nivel de organización demostró el interés que tenían por el proyecto.

El plan de inversión de Boca Pariamanu recoge y planifica la inversión que necesita realizar la comunidad para satisfacer sus necesidades y lograr las metas establecidas en su plan de vida. Inversión que se realizaría a través del aporte comunal como del financiamiento del acuerdo de conservación.

El diseño del plan se realizó en base a cuatro componentes; ambiental, social, productivo y de gestión. Esto a fin de implementar acciones que aseguren la conservación del área priorizada; satisfagan necesidades urgentes; y contribuyan al desarrollo de la comunidad mediante la implementación de actividades productivas.

A través del análisis de costos se pudo demostrar que los comuneros tenían una errada percepción respecto a la rentabilidad de alguna de las actividades que realizaban.

Los insumos generados en la línea de base permitieron a la comunidad tomar decisiones de manera organizada e informada.

A lo largo de las capacitaciones realizadas en el marco del proyecto la comunidad mostró mucho interés en las reuniones. Al menos en el caso del plan de inversión, las mujeres tuvieron una participación del 44 por ciento, lo que mostró que su rol es importante en la toma de decisiones.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Involucrar a las organizaciones representativas de los pueblos indígenas es indispensable para generar confianza ante la comunidad y legitimar el proceso.

La transparencia es clave para la implementación de proyectos, especialmente aquellos que involucran a pueblos indígenas

La gestión de un proyecto requiere una estrecha conexión con el donante.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

Actualidad Ambiental. (17 de diciembre de 2018). MINCUL: En Perú existen 7 mil indígenas que viven en aislamiento o contacto inicial. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Recuperado de: <https://www.actualidadambiental.pe/mincul-en-peru-existen-7-mil-indigenas-que-viven-en-aislamiento-o-contacto-inicial/>

Alarcón, G., Díaz, J., Vela-Da-Fonseca, M., Quiñones, J., Zevallos, P. & Gutiérrez, J. (2018). Valor de conservación en bosques de comunidades indígenas: Un estudio de caso en la Amazonía peruana, San Jacinto y Puerto Arturo. *Journal of High Andean Research*, 20(3), 301-301. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/ria/v20n3/a04v20n3.pdf>

Álvarez, J. (2007). Comunidades locales, conservación de la avifauna y de la biodiversidad en la Amazonía peruana. *Revista Peruana de Biología*, 14(1), 151-158. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rpb/v14n1/v14n01a26.pdf>

Blackman, A., Corral, L., Santos, E. & Asner G. P. (2017). Titling indigenous communities protects forests in the Peruvian Amazon, *PNAS*, 114(16), 4123-4128. <https://doi.org/10.1073/pnas.1603290114>

Bose, P., Larson, A. M., Lastarria-Cornhiel, S., Radel, C., Schmink, M., Schmook, B., & Vázquez-García, V. (2017). Women's rights to land and communal forest tenure: A way forward for research and policy agenda in Latin America. *Women's Studies International Forum*, 65, 53–59. Recuperado de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S027753951730420X?token=DDA3EB3F2F07B38C7E2A8C50124E0C9DB83B1AC6C5B286907D1233B093EDFB25E0F5DD6CFC251E7151ED70B106A3F34C>

CAMDE. (2012). Diagnóstico socioeconómico de la Comunidad Boca Pariamanu.

CANDES. (2013). Informe de identificación de bosques de alto valor de conservación (BAVC) de la comunidad nativa Boca Pariamanu. Consultoría para la identificación de bosques de alto valor para la conservación (BAVC) y zonificación comunal para el ordenamiento territorial de la comunidad nativa Boca Pariamanu – Madre de Dios.

Carrillo, J., Cárdenas, C., Atamain, Y., Santos, G. & Zapata, R. (22 de abril del 2020). Morir por la tierra: doce indígenas asesinados en la Amazonía desde el 2013. Ojo Público. Recuperado de <https://ojo-publico.com/1779/morir-por-la-tierra-indigenas-asesinados-en-la-amazonia>

Castillo, W. & Portillo, Z. (6 de abril del 2020). Coronavirus en pueblos indígenas: catástrofe que debe prevenirse. SciDev. Net América Latina. Recuperado de <https://www.scidev.net/america-latina/news/coronavirus-en-pueblos-indigenas-catastrofe-que-debe-prevenirse/>

Comunidad Nativa Boca Pariamanu. (2006). Plan de vida de la comunidad nativa Boca Pariamanu, período 2006-2010.

Comunidad Nativa Boca Pariamanu. (2014). Plan de vida de la comunidad nativa Boca Pariamanu, período 2014-2018.

Conservation International. (2007). Conservation agreements: model, design and implementation.

Cruz-Burga, Z., Monterroso, I., Larson, A., Valencia, F. & Saldaña, J.S. (2018). The impact of formalizing rights to land and forest: Indigenous community perspectives in Madre de Dios and Loreto. CIFOR Infobrief, (242). Recuperado de <https://www.cifor.org/library/7156/>

Decreto Ley N° 22175. Ley de Comunidades Nativas y de Promoción Agropecuaria de las Regiones de Selva y Cejas de Selva. Congreso de la República del Perú. Recuperado de

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3\\_uibd.nsf/0D41EC1170BDE30A052578F70059D913/\\$FILE/\(1\)leydecomunidadesnativasley22175.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/0D41EC1170BDE30A052578F70059D913/$FILE/(1)leydecomunidadesnativasley22175.pdf)

Defensoría del Pueblo. (2015). La defensa del derecho de los pueblos indígenas amazónicos a una salud intercultural. Serie Informes Defensoriales – Informe, (169). Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/Informe-Defensorial-N-169.pdf>

Egerlid, J., Marquardt, K. & Bartholdson, Ö. (2016). Forest conservation versus indigenous forest territory rights in the Peruvian Amazon – the case of the Kechwa-Lamas village Alto Huaja and the roles of external actors. *International Journal of Agricultural Resources, Governance and Ecology*, 12(4), 381-405. <https://doi.org/10.1504/IJARGE.2016.080894>. Traducción del manuscrito de investigación original.

Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes. (16 de octubre del 2020). FENAMAD. <https://www.fenamad.com.pe/fenamad/>

Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. (2020). El riesgo de las comunidades indígenas de Loreto frente al virus. <http://www.filac.org/wp/comunicacion/actualidad-indigena/informe21-el-riesgo-de-las-comunidades-indigenas-de-loreto-frente-al-virus>

Forest Stewardship Council. (29 de noviembre del 2020). Iniciativas certificadas en el Perú. Reporte al 31 de octubre del 2020. <https://pe.fsc.org/download-box.637.htm>

Geobosques. (29 de noviembre del 2020). Pérdida de bosques – Madre de Dios. <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Censos Nacionales 2017: Capítulo 3.2: Población indígena u originaria de la Amazonía. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1642/cap03\\_02.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1642/cap03_02.pdf)

Larson, A. M., Barry, D., & Dahal, G. R. (2010). Bosques y derechos comunitarios. Las reformas en la tenencia forestal. Recuperado de [https://www.cifor.org/publications/pdf\\_files/Books/BLarson1001S.pdf](https://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BLarson1001S.pdf)

Londoño, G. & Cano, E. (2015). Formación y evaluación por competencias en educación superior. Libros en acceso abierto. Recuperado de <https://doi.org/10.19052/9789588844992>

Ministerio de Agricultura y Riego. (2015). DS. N° 021-2015, Ley de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre. Recuperado de <http://minagri.gob.pe/portal/download/pdf/marcolegal/normaslegales/decretossupremos/2015/ds21-2015-minagri.pdf>

Ministerio de Agricultura y Riego. (2015). DS N°021-2015, Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Recuperado de <http://minagri.gob.pe/portal/download/pdf/marcolegal/normaslegales/decretossupremos/2015/ds21-2015-minagri.pdf>

Ministerio de Cultura. (2016). Plan de vida: Guía para la planificación colectiva. Recuperado de: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Plan-de-vida.pdf>

Ministerio de Cultura. (29 de noviembre del 2020). Lista de pueblos indígenas u originarios. En: Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios [base de datos]. Recuperado de [https://bdpi.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivos/paginas\\_internas/descargas/Lista%20de%20Pueblos%20Ind%C3%ADgenas%20u%20Originarios%2024112020.pdf](https://bdpi.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivos/paginas_internas/descargas/Lista%20de%20Pueblos%20Ind%C3%ADgenas%20u%20Originarios%2024112020.pdf)

Ministerio de Cultura. (29 de noviembre del 2020). Situación y nivel de pobreza ENAHO 2019. En: Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios [base de datos]. Recuperado de: [https://bdpi.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivos/paginas\\_internas/items/Situacion%20y%20nivel%20de%20pobreza%20enaho%202019.pdf](https://bdpi.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivos/paginas_internas/items/Situacion%20y%20nivel%20de%20pobreza%20enaho%202019.pdf)

Ministerio de Educación. (29 de noviembre del 2020). Mapa etnolingüístico del Perú: Lenguas de los pueblos indígenas u originarios del Perú. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/campanias/pdf/lenguas-vigentes.pdf>

Ministerio del Ambiente. (2017). Mapeo y monitoreo de los bosques amazónicos en el Perú (compendio de artículos técnicos y científicos). Recuperado de <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/mapeo-monitoreo-bosques-humedos-amazonicos-peru-compendio-articulos>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018). La Amazonía y la Agenda 2030. Recuperado de <http://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Energy%20and%20Environment/UNDP-RBLAC-AmazonAgenda2030ES.pdf>

Sancho, A., Pinedo, N. & López, D. (s.f). Módulo de capacitación. Fortalecimiento de capacidades a los comités de gestión de las comunidades socias del Programa Nacional de Conservación de Bosques. Por encargo de Proyecto CBC – Conservación de Bosques Comunitarios. Recuperado de <http://www.bosques.gob.pe/archivo/modulo.pdf>

Sunderland, T., Achdiawan, R., Angelsen, A., Babigumira, R., Ickowitz, A., Paumgarten, F., Shively, G. (2014). Challenging perceptions about men, women, and forest product use: A global comparative study. *World Development*, 64, S56–S66.

Torres, M. & Brandord, S. (29 de noviembre del 2020). Los bosques indígenas podrían ser un factor clave para evitar la catástrofe climática. *Mongabay*. Recuperado de; [https://es.mongabay.com/2018/04/bosques-indigenas-catastrofe-climatica/transparencia\\_universitaria/Programa\\_estudios/Plan\\_Est\\_FCF\\_Res\\_0084-19.pdf](https://es.mongabay.com/2018/04/bosques-indigenas-catastrofe-climatica/transparencia_universitaria/Programa_estudios/Plan_Est_FCF_Res_0084-19.pdf)

Universidad Nacional Agraria La Molina. (2019a). Plan de estudios de la carrera de Ingeniería Forestal. Facultad de Ciencias Forestales. Resolución N°0084-2019-CU-UNALM. Recuperado de <http://www.lamolina.edu.pe/rectorado/>



Universidad Nacional Agraria La Molina. (2019b). Reglamento de trabajos de investigación y tesis para la obtención de grado de bachiller y título profesional. Resolución N° 0268-2019, Recuperado de [http://www.lamolina.edu.pe/rectorado/secgeneral/resoluciones\\_2019/RR\\_2019\\_0268\\_Reglamento.pdf](http://www.lamolina.edu.pe/rectorado/secgeneral/resoluciones_2019/RR_2019_0268_Reglamento.pdf)

World Wildlife Fund. (16 de octubre de 2020). Nosotros. <https://www.wwf.org.pe/nosotros/>


World Wildlife Fund. (2013). Resumen del plan estratégico de WWF Perú (2013-2018): Construyendo un futuro sostenible para el Perú. Recuperado de [https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/final\\_broch\\_plan\\_estrategico\\_2013.pdf](https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/final_broch_plan_estrategico_2013.pdf)

WWF Perú. (2017). Manual de procedimientos y políticas.

WWF; CFPERU. (2010). Guía para la identificación de bosques de alto valor de la conservación (BAVC) en Perú. World Wildlife Fund, Inc. y Certificación Forestal Perú

## VIII. ANEXOS

### Anexo A: Acta de asamblea general de la comunidad nativa Boca Pariamanu que aprueba su participación en el mecanismo de transferencias directas condicionadas del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA  
COMUNIDAD NATIVA BOCA PARIAMANU**

SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2015, EN EL LOCAL COMUNAL SITO COMUNIDAD NATIVA BOCA PARIAMANU, SIN NÚMERO, DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA Y DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, SE REUNIERON LOS COMUNEROS INSCRITOS EN EL PADRÓN COMUNAL, SEGÚN RELACIÓN DE ASISTENTES QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

TODOS REUNIDOS DE COMÚN ACUERDO Y VERIFICADO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, CON EL FIN DE SESIONAR Y DECLARAR LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA PRESENTE ASAMBLEA GENERAL, EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO ELEGIDOS, SEÑOR Jose Yvanna Fernandez, IDENTIFICADO CON DNI N° 04962884 Y Nadia Pacaya Sripa, IDENTIFICADO CON DNI N° 42976807 RESPECTIVAMENTE, CUMPLEN CON CITAR LOS PUNTOS DE AGENDA A SER TRATADOS; CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE:

**AGENDA:**

1. INFORME DEL PRESIDENTE COMUNAL SOBRE EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO – PNCBMCC Y MANIFESTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS.
2. INFORME DEL PRESIDENTE COMUNAL SOBRE LA OPORTUNIDAD DE FIRMAR UN CONVENIO DE CONSERVACIÓN DE BOSQUE COMUNAL CON EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO – PNCBMCC.
3. FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL PRESIDENTE COMUNAL.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

1. INFORME DEL JEFE COMUNAL SOBRE EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO – PNCBMCC Y MANIFESTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
  - A. **DELIBERACIÓN**

INICIADA LA ASAMBLEA GENERAL, EL SEÑOR PRESIDENTE *-EN CALIDAD DE JEFE COMUNAL-* MANIFESTÓ QUE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL HAN EXPRESADO SU INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE TRANSFERENCIAS DIRECTAS CONDICIONADAS (TDC) DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO; EN LA MEDIDA QUE LA COMUNIDAD SEA ELEGIDA POR EL PNCBMCC PARA PARTICIPAR.

EN ESTE SENTIDO, EL SEÑOR PRESIDENTE SEÑALÓ QUE ES NECESARIO SOMETER A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LA COMUNIDAD NATIVA PARA PARTICIPAR DEL PNCBMCC.
  - B. **ACUERDO**

LUEGO DE UNA BREVE DELIBERACIÓN EN LA QUE FUERON ABSUELTAS LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA, EL ÍNTEGRO DE LOS PARTICIPANTES EXPRESARON SU INTERÉS **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD NATIVA BOCA PARIAMANU EN EL MECANISMO DE TRANSFERENCIAS DIRECTAS CONDICIONADAS (TDC) DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.
2. INFORME DEL PRESIDENTE COMUNAL SOBRE LA OPORTUNIDAD DE FIRMAR UN CONVENIO DE CONSERVACIÓN DE BOSQUE COMUNAL CON EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO – PNCBMCC.
  - A. **DELIBERACIÓN**

CONTINUANDO CON LA ASAMBLEA, EL SEÑOR PRESIDENTE COMUNICÓ QUE PARA PARTICIPAR DEL PNCBMCC Y SER BENEFICIARIO DEL MECANISMO DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS, SE DEBE SUSCRIBIR UN CONVENIO DE CONSERVACIÓN DE BOSQUE COMUNAL CON EL PNCBMCC.

EN ESTE CONTEXTO, EL SEÑOR PRESIDENTE EXPRESÓ LA NECESIDAD DE SOMETER A VOTACIÓN, LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE CONSERVACIÓN DE BOSQUE CON EL PNCBMCC.

**B. ACUERDO**

SIN DELIBERACIÓN ALGUNA, LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL, **ACORDARON POR UNANIMIDAD**, AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE CONSERVACIÓN DE BOSQUE COMUNAL CON EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO POR EL REPRESENTANTE LEGAL RESPECTIVO.

**3. FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL JEFE COMUNAL**

**A. DELIBERACIÓN**

EL SEÑOR PRESIDENTE -ASIMISMO, EN CALIDAD DE JEFE COMUNAL- MANIFESTÓ QUE ANTE LA NECESIDAD DE REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR Y FORMALIZAR LOS ACUERDOS ANTES ADOPTADOS, PROPONE SE AUTORICE A SU PERSONA, A EFECTOS QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD NATIVA REALICE TODOS LOS TRÁMITES PERTINENTES Y PRESENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- COPIA DE ACTA DE ASAMBLEA DONDE SE EXPRESE EL INTERÉS DE PARTICIPAR DEL PNCBMCC.
- COPIA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD NATIVA Y CESIÓN EN USO DE LAS TIERRAS DE APTITUD FORESTAL Y DE PROTECCIÓN EN FAVOR DE LA COMUNIDAD.
- COPIA DE ESTATUTO DE LA COMUNIDAD NATIVA.
- VIGENCIA DE PODER DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- COPIA DE PADRÓN DE LA COMUNIDAD NATIVA.
- CONTAR CON UN MAPA DE BOSQUES DE CONSERVACIÓN Y PLAN DE INVERSIÓN COMUNAL PARA ELABORAR LOS DOCUMENTOS CITADOS RECIBIREMOS ASISTENCIA TÉCNICA DEL PNCBMCC Y AFIMAD Y NOS COMPROMETEMOS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN ESTE PROCESO.
- CONTAR CON UNA CUENTA BANCARIA APERTURADA.
- CUMPLIR Y RESPETAR EL CONVENIO DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES QUE FIRMAREMOS EN MUTUO ACUERDO CON EL PNCBMCC.

**B. ACUERDOS**

SIN DEBATE ALGUNO, **LA ASAMBLEA GENERAL ACORDÓ POR UNANIMIDAD** DE VOTOS **AUTORIZAR** AL SEÑOR, José Ynuma Fernández, IDENTIFICADO CON DNI N° 0496884, A EFECTOS QUE ACTUANDO, INDIVIDUALMENTE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD NATIVA, REALICE Y/O PRESENTE TODOS LOS TRÁMITES Y/O DOCUMENTOS PERTINENTES CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LO ACORDADO EN LA PRESENTE ASAMBLEA; ASÍ COMO REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES COMUNAL.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL SEÑOR PRESIDENTE CONCLUYÓ LA SESIÓN SIENDO LAS \_\_\_\_\_ HORAS DEL MISMO DÍA, PROCEDIÉNDOSE CON LA REDACCIÓN, LECTURA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA QUE ES SUSCRITA POR LOS PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

Comun. ...  
PRF. DEM. ...  
MDD

JOSÉ YNUMA FERNÁNDEZ  
PRESIDENTE

	DNI 04963884	<i>[Signature]</i>
Julio Rohin Pacaya	46530282	<i>[Signature]</i>
Rodolfo Valderrama	04821190	<i>[Signature]</i>
Alberto Ynuma Fernandez	04803087	<i>[Signature]</i>
Gilberto Inuma Fernandez	80063034	<i>[Signature]</i>
Julia Ynuma Fernandez	04817763	<i>[Signature]</i>
Segundo Ajolucua Rojas	04826749	<i>[Signature]</i>
Mercé Inuma Aguirre	64835466	<i>[Signature]</i>
Hugo Leon Caler	71223154	<i>[Signature]</i>
Adela Sherly Bahiana Aguirre	74398911	<i>[Signature]</i>
Rosalia Danewart Grifa	80079210	<i>[Signature]</i>
JUAN YNUMA FERNANDEZ	40376471	<i>[Signature]</i>
Walter Jesus Pacaya Yuma	04811990	<i>[Signature]</i>
Wilber Ynuma Zelenski	04824877	<i>[Signature]</i>
Luis Inuma Fernandez	04802687	<i>[Signature]</i>
ANA AGUIRRE Inuma	76943034	<i>[Signature]</i>
Armando Pacaya Danewart	44386722	<i>[Signature]</i>
Maria Leguia Izquierdo	23941380	<i>[Signature]</i>
CAVITO INUMA FERNANDEZ	80537696	<i>[Signature]</i>
DIMAS DANEWART GRIFA	44447588	<i>[Signature]</i>
Fernando E. Huanviri Grifa	48624417	<i>[Signature]</i>
Julia Huanviri Huanviri	01888566	<i>[Signature]</i>
Nadia Pacaya Grifa	43816301	<i>[Signature]</i>